
INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL EXPEDIENTE:

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE RADIOCIRUGÍA
EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA Y DEL SISTEMA
NEURONAVEGADOR CEREBRAL EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANOS
PROGRAMADOS, DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA
ARRIXACA”**

1. OBJETO

Se realiza presente informe sobre la insuficiencia de medios en el HCUVA, en relación al:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE RADIOCIRUGÍA EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA Y DEL SISTEMA NEURONAVEGADOR CEREBRAL EN EL SERVICIO DE QUIRÓFANOS PROGRAMADOS, DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA”

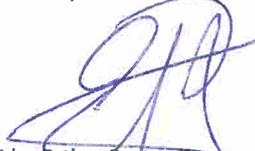
2. JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Dentro de las competencias que tiene atribuidas la Gerencia del Área de Salud I Murcia Oeste, se encuentra la de garantizar la conservación y mantenimiento de los equipos e instalaciones que son propiedad del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

La Gerencia del Área de Salud I Murcia Oeste, no dispone de medios humanos ni técnicos con posibilidad de prestar el servicio objeto de este informe. Tratándose además, de equipos de alta tecnología que deben estar operativos el mayor tiempo posible, se hace necesaria la contratación de recursos técnicos y humanos, con formación especializada en estos equipos y con medios necesarios para realizar el mantenimiento, de forma que se garantice un ágil y correcto mantenimiento.

Con objeto de conseguir para estos equipos el mejor estado de conservación, asegurar un funcionamiento continuo, minimizar las posibles paradas como consecuencia de averías y un correcto mantenimiento, se hace necesario dotar al Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de un Servicio de Mantenimiento de acuerdo al alcance, condiciones y necesidades definidas en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas.

En Murcia, a 4 de marzo de 2019



Fdo. Esther Pastor Romero
Ingeniero Técnico

Gerencia del Área I de Salud - Murcia Oeste